

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación para la contratación de "MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSMISIONES DEL SERVICIO DE PROTECCION CIVIL". Exp. 03-5-2.1-002/95

IV.A.286

La Vicepresidenta del Gobierno con fecha 21 de febrero de 1995, ha resuelto la adjudicación de la asistencia de referencia a favor de D. ANGEL ARTURO PADIN DE PAZOS, por el importe de su proposición de: un millón cuatrocientas dieciséis mil seiscientos sesenta y siete pesetas (1.416.667,- Ptas.), por ser la oferta mas ventajosa para la Administración.

Logroño, 8 de marzo de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE RESIDENCIA IREGUA". Expediente n° 06-5-2.1-014/95

IV.A.287

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social con fecha 27 de Febrero de 1995, ha resuelto declarar desierto el concurso de referencia.

Logroño, 8 de Febrero de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

Venta por gestión directa en expediente de apremio de Cerámicas Cuartero, S.A. (2.524)

IV.A.290

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 2-3-95 en primera y segunda licitación, se anuncia la venta por gestión directa del bien siguiente: URBANA.— Casa habitación con frente a la carretera de Logroño a Zaragoza, sin número, de Alfaro. Consta de planta baja y un piso.

Mide 12 m. de frente por 8,50 m. de fondo, que equivale a 102 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro al n° 26.224. Sin cargas. Preferentes a la anotación letra "C" practicada a favor del Estado. Valoración: 3.750.000,- pts.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado SIN SUJECION A TIPO, hasta el día 3 de abril de 1995, inclusive. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público, por importe del 10% de la cantidad ofertada, que tendrá la consideración de depósito de garantía y que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no satisface el precio del remate.

La apertura de sobres se efectuará el 5 de abril de 1995 a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, adjudicándose a la oferta mas ventajosa de las presentadas.

Logroño 2 de marzo de 1995.— El Jefe Regional de Recaudación, Abilio Pérez Milla.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

IV.B.133

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F. A48010615 y con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HERCE, en el término el Parral.

c) Finalidad de la instalación: Para mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV "Arnedo-Enciso", consistente en intercalar un apoyo de hormigón entre los n°s. 57 y 58.

e) Presupuesto: 503.147 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.332.

Logroño, 21 de Febrero de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

IV.B.134

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: FRANCISCO JAVIER GONZALO SAINZ; con N.I.F. 16.513.699 y con domicilio en Logroño C/ Avda. Jorge Vigón, 68-11°D.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ALBELDA DE IREGUA, en la Parcela n° 41 del término Carrascales.

c) Finalidad de la instalación: Para merendero.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con cable RV 0,6/1KV de 3,5 X 25 mm² y una longitud de 120 metros.

e) Presupuesto: 658.300 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.871.

Logroño, 21 de Febrero de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

IV.B.135

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ADOLFO PEREZ REINARES, con N.I.F. 16.698.653-V y con domicilio en Enciso (La Rioja), en la Calle Las Eras, 7.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ENCISO, en el término "El Hoyo".

c) Finalidad de la instalación: Para Corral.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 20 metros con origen en el apoyo 139 de la línea "Circunvalación Cidacos" y final en el C.T. intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 744.000 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.882.

Logroño, 21 de Febrero de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

IV.B.136

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: JAVIER MAYORAL MAYORAL, con N.I.F. 16.533.921-A y con domicilio en Logroño, C/ Pérez Galdos, 50.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HORNOS DE MONCALVILLO en el término El Campellar.

c) Finalidad de la instalación: Granja bovina.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 8 metros con origen en el apoyo a intercalar entre los 319 y 320 de la línea "Nájera-Huercanos" y final en el CT intemperie con transformador de 50 KVA.

e) Presupuesto: 970.000 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen